

I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 215
PRIMAVERA, 22/07/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 8,950 OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
Correspondiente a CANCELACION POR LA ADQUISICION DE TUBOS PARA INSTALACION DE CORTINAJE
PARA LA CASA DE LAS FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE
CERRO SOMBRERO, SEGUN FACTURA N° 030699329.-
Fecha de Pago 22/07/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	30699329	21/07/2010	8,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES		8,950
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8,950	
Totales		8,950	8,950

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES	8,950	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		8,950
Totales		8,950	8,950

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
UNIDAD DE CONTROL
GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS
FIRMA DEL INTERESADO
TESORERO
V° Bueno Tesorero